

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

JUL 000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"TECNANDINA S.A. TENSA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "TECNANDINA S.A. TENSA" se otorgó en la ciudad de Quito el 21 de marzo de 1988 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Interino, doctor Ernesto Andrade Veloz, mediante Resolución N° 88-1-1-1-0662 de 21 MARZO 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica el señor ingeniero Reiner Mess, en su calidad de Gerente General de la compañía "TECNANDINA S.A. TENSA". El compareciente es de nacionalidad alemana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 80'000.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 280'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 50'836.000,00 en numerario, quedando por pagar la cantidad de S/. 19'164.000,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nomina de accionistas suscriptores es la siguiente: GRUNENTHAL G.M.B.H., INVERSIONES Y VENTAS S.A., GRUNENTHAL ECUATORIANA C. LTDA., Ing Eduardo Jacome, Marcelo Villamar e Inés Utreras de Villamar.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA

NOMBRE: GRUNENTHAL G.M.B.H.  
NACIONALIDAD: Alemana  
RESOLUCION: N° 605 de 17 de marzo de 1988  
TIPO DE INVERSION: Extranjera directa  
MONTO DE INVERSION: S/. 54'448.000,00  
MONTO PAGADO: S/. 54'448.000,00 en numerario

7.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- De acuerdo con el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros "TECNANDINA S.A. TENSA" está calificada por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca como "empresa extranjera".

8.- En virtud de la mencionada escritura publica se reforma, entre otros, el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO - CAPITAL SOCIAL: El capital social de

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

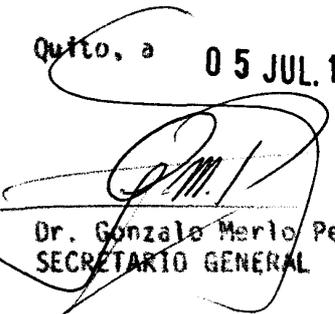
JUL 000016

"TECNANDINA S.A. TENSA"

- 2 -

la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 200'000.000,00), dividido en doscientas ochenta mil (280.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una, numeradas del uno (1) al doscientos ochenta mil (280.000) inclusive.

Quito, a 05 JUL. 1988



Dr. Gonzalo Merlo Perez,  
SECRETARIO GENERAL



DJ. CAE  
MLB  
18-04-88  
206



---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO

---